



## SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

ACTA N°:	2 (DOS)
FECHA:	16 DE JUNIO DE 2016

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del jueves 16 de junio de 2016, en el salón de COPLADEMUN (calle Parres Arias y Av. Periférico), se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente**, presidida por el **Lic. Rafael Martínez Ramírez**, Suplente del pleno del comité así como de esta Comisión, el **Lic. Alejandro López Ibarra**, Secretario Técnico y Jefe del COPLADEMUN; así como los **representantes de los Consejos de Colonia**, con la finalidad de desahogar esta sesión de trabajo conforme a la convocatoria expedida.

El **Lic. Alejandro López Ibarra**, Secretario Técnico y Jefe del COPLADEMUN da la bienvenida a los asistentes.

### DESARROLLO

### LISTA DE ASISTENCIA.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ	SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO	TESORERO MUNICIPAL	
LIC. ADRIANA ROMO LÓPEZ	CONTRALORIA MUNICIPAL	SUPLENCIA
MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ JIMENEZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	
LIC. JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS	SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL	PRESENTE
JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE	JEFATURA DE GABINETE	PRESENTE
MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCION DE LA COMUNIDAD	PRESENTE
IVAN RICARDO CHAVEZ GÓMEZ	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
LIC. ALEJANDRO LÓPEZ IBARRA	JEFE DE COPLADEMUN	PRESENTE
L.C.P. BELÉN ANAID HERNÁNDEZ NOLASCO	COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE SALA DE REGIDORES	
LIC. ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA	REGIDORA	PRESENTE
MTRO. ARMANDO GUZMÁN ESPARZA	REGIDOR	
LIC. ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ	REGIDOR	PRESENTE
LIC. FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ	REGIDORA	PRESENTE





**COPLADEMUN**  
COMISIÓN PERMANENTE



LIC. GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE	REGIDORA	PRESENTE
ING. JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO	REGIDOR	PRESENTE
LIC. LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ	REGIDORA	
MTRO. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO	REGIDOR	PRESENTE
LIC. MIRYAM PAOLA ABUNDIS VELAZQUÉZ	REGIDORA	PRESENTE
LIC. OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS	REGIDOR	
C.TZITZI SANTILLAN HERNÁNDEZ	REGIDORA	PRESENTE
ARQ. ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA	REGIDOR	PRESENTE
ERIKA EUGENIA FELIX ANGELES	REGIDORA	PRESENTE
LIC. LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA	REGIDOR	
LIC. SALVADOR RIZO CASTELO	REGIDOR	
LIC. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA	REGIDOR	PRESENTE
LIC. ZOILA GUTIERREZ AVELAR	REGIDOR	PRESENTE
LIC. JOSÉ FLORES TREJO	REGIDOR	
LIC. MICHELLE LEAÑO ACÉVEZ	REGIDORA	
<b>DIRECCIONES Y OPD'S DEL AYUNTAMIENTO</b>		
LIC. GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA	DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE	PRESENTE
DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ	DIRECTOR GENERAL DEL OPD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	PRESENTE
LIC. MARIA ELENA VILLA RAMOS	PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	SUPLENTE
LIC. ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ	DIRECTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	PRESENTE
LIC. ALFREDO ISRAEL MARTÍN OCHOA	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE	PRESENTE
LIC. LUIS GERARDO ASENCIO RUBIO	ENCARGADO GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	SUPLENTE
C.P. SALVADOR VILLASEÑOR ALDANA	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO	
LIC. BLANCA ALICIA MARTÍNEZ CANO	DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	PRESENTE
ING. MARTÍN DE LA ROSA CAMPOS	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PRESENTE
ING DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	PRESENTE
MTRO. ROBERTO ALARCÓN ESTRADA	COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	PRESENTE
MTRO. JOSÉ ANGEL VALDEZ SANTIAGO	DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES	PRESENTE
MTRO. HUGO RICARDO SALAZAR SILVA	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	PRESENTE
<b>CONSEJEROS GENERALES DE ZONA</b>		
C. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS	CONSEJERO GENERAL DISTRITO 1 A	PRESENTE
LIC. SILVANO TELLO CORONA	CONSEJERO GENERAL DISTRITO 1 B	PRESENTE
C. RUBEN VELZAQUEZ GAYTAN	CONSEJERO GENERAL DISTRITO 2 A	PRESENTE
PROF. ANSURIO SALDAÑA CASTAÑEDA	CONSEJERO GENERAL DISTRITO 2 B	
C. SARAY HERNÁNDEZ CONTRERAS	CONSEJERO GENERAL DISTRITO 3	PRESENTE
PROF. JOSE LUIS ROMO ANGEL	CONSEJERO GENERAL DISTRITO 4	PRESENTE





C. ROBERTO SAUL VILLEGAS VALDOVINOS	CONSEJERO GENERAL DISTRITO 5 A	PRESENTE
DR. JOSE LUIS GARCÍA GONZÁLEZ	CONSEJERO GENERAL DISTRITO 5 B	PRESENTE
C. GUADALUPE YOLANDA PADILLA JIMÉNEZ	CONSEJERO GENERAL DISTRITO 6	PRESENTE
C. FEDERICO RAMOS RAMOS	CONSEJERO GENERAL DISTRITO 7	PRESENTE
C. MARTHA VEGA GUZMÁN	CONSEJERO GENERAL DISTRITO 8	PRESENTE
PROF. ROSALÍO VELASCO OROZCO	CONSEJERO GENERAL DISTRITO RN	PRESENTE
C. MA. DEL CARMEN CASTELLÓN SÁNCHEZ	CONSEJERO GENERAL DISTRITO RS	PRESENTE

**1.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.**

2 En este punto del orden del día el Lic. **Alejandro López Ibarra**, Secretario Técnico y Jefe del COPLADEMUN, informa que conforme al registro de asistencia se encuentran presentes **34 (treinta y cuatro) de las 56 (cincuenta y seis)** miembros que integran la Comisión permanente de COPLADEMUN, por lo que, de conformidad a lo que establece los **ARTÍCULOS 4º, FRACCIÓN II Y EL 13º FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)**, declara que existe el quórum legal para sesionar y tomar acuerdos que tengan validez.

**2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Lic. **Rafael Martínez Ramírez**, Suplente del Presidente Municipal, da lectura al orden del día y pone a consideración de los asistentes su aprobación.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Declaración del quórum legal de la asamblea.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Informe de las acciones realizadas en el año 2015.
5. Análisis de los techos financieros y programa de obra 2016
6. Aprobación, de los techos financieros y programa de obra 2016
7. Asuntos varios.
8. Clausura

3 **Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva**, Regidor, Desea quede asentado que según el artículo 13 en su fracción III con fundamento en el reglamento de COPLADEMUN, se debe convocar a sesión con por lo menos 3 días hábiles de antelación a la misma; comenta que se le convocó el 14 es decir 2 días antes y hace un llamado para que se respeten los tiempos así como el reglamento para que sea lleva todo con cabalidad y se pueda dar cumplimiento.

**C. Erika Eugenia Félix Ángeles**, Regidora, Se suma a la petición del Lic. Marconi, ya que comenta que a ella los anexos le llegaron un día antes por la tarde.





Queda aprobado por unanimidad el orden del día.

**3.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

4 Para desahogar el cuarto punto del orden del día, el **Lic. Rafael Martínez Ramírez**, Suplente del Presidente Municipal, solicita a la asamblea se omita la lectura del acta anterior, toda vez que fue entregada a todos los integrantes del consejo una copia de ésta.

Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del acta anterior.

Siguiendo con el punto del orden del día, por lo que se refiere a la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, el **Lic. Rafael Martínez Ramírez**, Suplente del Presidente Municipal, solicita su aprobación en votación económica.

Se aprueba por mayoría el contenido del acta anterior.

**4.- INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN 2015.**

El **Lic. Alejandro López Ibarra**, Secretario Técnico y Jefe del COPLADEMUN, entrega un informe de las acciones realizadas en el 2015.

5 **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Consejera General del distrito 6, Pide que se le aclare si el recurso mencionado en el informe se tiene, porque en 2015 hubo obras con recursos asignados que no se realizaron y desea saber el destino de esos recursos. A lo que el Mtro. Rodolfo Flores González, le responde que desde que se tomó a cargo la coordinación se llevó a cabo un análisis de lo que realizó la administración pasada en el cual se reflejó que efectivamente existieron obras ya asignadas que no se llevaron a cabo y que en algunos casos el recurso asignado ya no estaba. Por lo que actualmente con la cantidad que se le aprobó a COPLADEMUN se ha tratado de que se realicen, esta administración pretende que junto con obras públicas se concreten todas las pendientes. En cuanto al destino de los recursos, cuando es partida federal debe quedar intacto lo asignado pero cuando son municipales la administración puede retirar el recurso y ejercerlo en otra cosa dejando las partidas programadas sin fondos suficientes.

**Juan José Frangie Saade**, Jefatura de Gabinete, Exhorta al anterior director de COPLADEMUN y actual regidor el **Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva** a esclarecer lo relativo a los recursos municipales que no se ejecutaron en la administración anterior.

**Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva**, Regidor, comenta que relativo a ello no tiene comentario alguno. Pero que en el paquete de documentos que se le entrego observa que ya tienen empresa las obras que no han sido aprobadas. Por lo que el **Lic. Alejandro López**, jefe de COPLADEMUN, le comenta que el documento que él está observando es de obras que se llevaron a cabo en 2015 aunado al estatus de algunas que fueron canceladas o que no se completaron, es por eso que se alude la empresa.





**Ing. David Miguel Zamora Bueno**, Director de Obras Públicas, Comenta que varias de las obras que tenían recursos asignados no se hicieron en su mayoría porque eran imposibles de realizar debido a que no eran técnicamente factibles o no respetaban el polígono, de hecho algunas se llevaron a cabo y no respetaban los polígonos de las AGEBS. A lo que hace hincapié que todas tienen una resolución técnica del porque no se llevaron a cabo o se cancelaron; por lo que él cree que en el proceso debe hacerse primero la validación técnica y dar una secuencia lógica de los resultados que se esperan. También menciona que los recursos asignados en 2015 si se encuentran y los resultados que le presenta el jefe de COPLADEMUN no cuadran con los de él.

**Lic. Zoila Gutiérrez Avelar**, Regidora, Comenta que el objetivo de todos los ahí presentes es que todas las obras se lleven a cabalidad y de la mejor manera. Pero si se entrega la información de manera expresa esta no puede ser analizada por lo que no se partiría de una base correcta ya que se estaría aprobando algo que ya está previamente discutido y que expertos en el tema ahí presentes comentan que no está en la condiciones; exhorta que en esa mesa se trabaje como no se les ha permitido en otras administraciones teniendo la información en forma oportuna para que se lleve un análisis real y serio de lo que se realizará. A lo que el **Lic. Alejandro López**, Jefe de COPLADEMUN responde que el retraso de entrega era porque todavía se encontraba en proceso de balance y el informe de acciones realizadas en 2015 fue otorgado por obras públicas

**Mtro. Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, Regidor, Comenta que se debe tener claro la validación técnica por el asunto de la aprobación de las obras y más porque se tratan de partidas presupuestales con criterios bien definidos y recursos asignados. Propone que se envíen a validar estos recursos teniendo en cuenta la premura de tiempo pero para que se lleven de la mejor manera.

**Mtro. Rodolfo Flores González**, Coordinador General de Construcción de la Comunidad, Comenta que se debe aclarar que las obras que se están presentando en ese momento son las de 2015, las cuales no se deben votar porque ya fueron votadas y solo se está presentando el estatus y más adelante se verán las propuestas de 2016, por lo que exhorta a que se analice el punto el cual se está desahogando y más adelante tocar lo relativo al 2016.

**Ing. David Miguel Zamora Bueno**, comenta que desconoce y desaprueba el informe del estatus de la obras 2015 que le están presentando y que no fue emitido por su institución. A lo que el **Lic. Alejandro López Ibarra** le recuerda que están tratando la presentación de informe del 2015 no la propuesta para aprobación y que efectivamente el informe fue proporcionado por su institución.

**C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Coordinadora del distrito 6, solicita que se apruebe la propuesta de Jerarquización y que todos los consejeros de distrito están conscientes que no se llevaran a cabo todas las peticiones o como tal; saben que falta la validación técnica y que existe una jerarquización. Y apoyan que sean aprobados el listado de propuesta de obras para el 2016.

#### 5.- ANALISIS DE LOS TECHOS FINANCIEROS Y PROGRAMA DE OBRA.

6

**Ing. David Miguel Zamora Bueno**, Director de obras públicas, Comenta que el reporte manifiesta que las obras ya fueron validadas y algunas en junio ya se están ejecutando; cree que el proceso que incluye a la comisión de obra se está saltando.

**Mtro. Rodolfo Flores González**, Coordinador General de Construcción de la Comunidad,





Exhorta a que sea analizada correctamente la información que se está proporcionando; ya que las obras que se presentan solo tienen la validación social y son presentadas con una jerarquización basada en la priorización de las peticiones de los vecinos. El siguiente punto será el recorrido con obras públicas conforme a esta lista de peticiones, para que se haga la presupuestación y validación técnica de cada una; porque se tiene claro que Obras Públicas es la que las llevará a cabo con su correcto proceso y en su debido tiempo. Esto no quiere decir que toda la lista de obras sea desahogada en junio para que en julio comiencen realizarse.

También se sabe que se debe trabajar en conjunto y es por ello que se ha estado compartiendo la información obtenida, como los resultados de los recorridos que se han llevado a cabo. Se habló con el Ing. David Zamora para que en base a los resultados se proporcione una temporalidad tentativa de que se concluyan, tratando de que sea este mismo año.

**Ing. David Miguel Zamora Bueno**, Director de obras públicas, comenta que para ello la información que se le está proporcionando debe actualizarse porque él cree que de esta manera se puede mal entender que las obras vayan a comenzarse en una par de meses. Por lo que acepta reunirse con COPLADEMUN para analizar la temporalidad tentativa del inicio de la obras.

**Mtro. Rodolfo Flores González**, Coordinador General de Construcción de la Comunidad, acepta reunirse y comenta que el calendario que se está presentando fue revisado por el Ing. David Zamora. Afirmación que él mismo niega y comenta que es la primera vez que se le presenta.

**Lic. José Luis Tostado Bastidas**, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Promoción Cultural, propone que la sesión sea suspendida hasta que sean bien analizados los puntos para retomar con el debido orden. Que sea retomada en fechas próximas.

**C. Federico Ramos Ramos**, Consejero General del Distrito 7, comenta que representa aproximadamente 20 colonias, que requieren de las obras y que están presentes cada uno de los representantes de las 13 zonas, que no pertenecen a una fracción partidista, solo solicitan que cada obra que se obtuvo de la revisión de cada consejo y de colonia por colonia, sea autorizada; para que se realicen lo más pronto posible.

**C. José Luis Romo Ángel**, Consejero General del Distrito 4, comenta que si aprueban que sea suspendida la sesión, desfazarán los tiempos debido a que la aprobación debe ser entregada el día 20 de Junio y de no ser así, no se llevarán a cabo. Considera injusto que no sea valorado el trabajo de los ciudadanos para que las obras se hagan.

**Ing. David Miguel Zamora Bueno**, Director de Obras Públicas, responde que el objetivo no es cancelar las obras sino que se lleven a cabalidad; que los recursos no se pierden, que de hecho se cuenta con recursos de años pasados, solo se debe ver que sean aplicados. Pero él no cree congruente que al día siguiente de la sesión se presenten en sus oficinas y soliciten se comience la realización de las obras. Se va a respetar su listado.

**C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Coordinadora del distrito 6, comenta que los consejeros están conscientes que las obras no se realizarán de inmediato porque llevan un proceso y por ende tiempos determinados.

**Dr. José Luis García González**, Coordinador del distrito 5B, comenta que se le hace injusto que los hagan crearse una esperanza, de los Directores y demás personalidades que están ahí presentes ninguno va a sentarse con los ciudadanos para atender sus problemáticas. Se le hace incongruente que aunque los ciudadanos de las 13 zonas trabajen, sus obras no se realicen como sucedió el año pasado. Y solicita que los consejeros de los distritos sean tomados en cuenta en la toma de decisiones de la sesión, de lo contrario no habrá un





cambio que les beneficie.

**Juan José Frengie Saade**, Jefatura de Gabinete, Propone que se apruebe el techo presupuestal y la jerarquización de las obras, para después verificarlo con obras públicas, continuar con el proceso y no ocasionar retraso.

## **6.- APROBACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS Y PROGRAMA DE OBRA 2016.**

Se pone a consideración de esta comisión, la aprobación de los recursos considerados en la normatividad del ramo 33, correspondiente al 2% para el Programa de Desarrollo Institucional y el 3% para gastos indirectos, así como la aprobación de los techos financieros para ejecutar el programa de obras COPLADEMUN 2016.

En votación económica el **Lic. Rafael Martínez Ramírez** Solicita a los integrantes de esta comisión sirvan expresar quienes estén por la afirmativa, así lo manifiesten. Quien esté por la negativa favor de manifestarlo. Quien se abstenga en la votación favor de manifestarlo en este momento.

7 **Quedan aprobados por unanimidad** los techos financieros para el programa de obras de COPLADEMUN 2016, incluyendo los recursos considerados en la normatividad del ramo 33 correspondientes al 2% para el Programa de Desarrollo Institucional y el 3% para gastos indirectos.

En el cuadernillo que les fue entregado, se encuentran también las jerarquizaciones que fueron aprobadas en las Comisiones de trabajo para ser propuestas como definitivas antes esta Comisión Permanente de COPLADEMUN. Solicito a los integrantes de esta Asamblea revisar la información proporcionada y en caso de tener alguna observación o comentario al respecto lo hagan en este momento.

En votación económica les solicito sirvan expresarse aquellos que estén por la afirmativa para aprobar la lista definitiva del Programa de Obras de COPLADEMUN 2016 propuesto ante esta Asamblea levantando su mano. Quien esté por la negativa favor de manifestarlo. Quien se abstenga en la votación favor de manifestarlo en este momento.

**Queda aprobada por unanimidad** la lista definitiva del Programa de Obras de COPLADEMUN 2016.

## **7.- ASUNTOS VARIOS.**

9 Para desahogar el 7° punto del orden día el **Lic. Rafael Martínez Ramírez**, Suplente del Presidente Municipal, abre el foro para recibir preguntas y comentarios concernientes a la Comisión Permanente de COPLADEMUN.

**C. Roberto Saúl Villegas Valdovinos**, Consejero General de Distrito 5A, Solicita a Obras Públicas que cuando se entreguen las obras concluidas por parte de las constructoras, se





tome en cuenta a los coordinadores de colonia.

**Lic. Alejandro López Ibarra**, Jefe de COPLADEMUN, Comenta que se acordó con Obras Públicas pasarle el listado de todos los coordinadores de colonia para que tengan conocimiento quien firma de recibido al ser entregada la obra.

**C. José Luis Romo Ángel**, Consejero General del distrito 4, Expone que anteriormente los supervisores de obras y las compañías nunca tenían comunicación con los coordinadores de colonia, no se les tomaba en cuenta e incluso llegaban a hacer obras que no se habían solicitado. Por lo que pide que sean tomados en cuenta en ese aspecto para apoyar dentro de lo mayor posible.

**8.- CLAUSURA.**

10 Siendo las 13:07 horas, y no habiendo más temas que tratar, el **Lic. Rafael Martínez Ramírez**, Suplente del Presidente Municipal, da por clausurados los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión permanente COPLADEMUN**, agradeciendo a todos los integrantes de la asamblea su participación.

LIC. RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ  
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
ZAPOPAN Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN

JUAN JOSÉ FRANGIE SADE  
JEFE DE GABINETE Y COORDINADOR MUNICIPAL  
DEL COPLADEMUN

LIC. ALEJANDRO LÓPEZ IBARRA  
JEFE DEL COPLADEMUN Y SECRETARIO TECNICO  
DEL COMITÉ DE COPLADEMUN

IVAN RICARDO CHAVEZ GOMEZ  
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
COORDINADOR SOCIAL DEL COPLADEMUN